

## Recursos Comunitarios

Alianza Contra la Violencia Familiar  
y la Agresión Sexual:  
(661) 327-1091 (línea directa)  
o (661) 322-0931

Albergue para personas  
sin hogar de Bakersfield  
1600 East Truxtun Ave.  
(661) 322-9199

St. Vincent De Paul  
300 Baker Street  
(661) 323-7340

Departamento de Servicios Humanos  
(Número de solicitud de cupones  
para alimentos)  
(661) 631-6062

Departamento de Servicios Humanos del  
Condado de Kern (DHS)  
(661) 631-6000

Centros de Bienestar Escolar del  
Distrito Escolar de la Ciudad de Bakersfield  
(661) 631-5895  
Vacunas Gratis  
Exámenes físicos gratuitos



DISTRITO ESCOLAR  
DE LA CIUDAD DE BAKERSFIELD  
Departamento de Servicios Estudiantiles  
*Programa McKinney-Vento*

1300 Baker Street  
Bakersfield, CA 93305

**Nuestro equipo McKinney-Vento puede  
ser contactado llamando al (661) 631-4910**

Suzanne Guest, coordinadora del Distrito extensión 13022

Karen Luque, oficinista extensión 13020

Stephanie Saucedo, enlace de participación de la familia y  
la comunidad extensión 13021 / cel. (661) 319-8162

Idulia Torres (Julie), enlace de  
participación de la familia y la comunidad  
extensión 13023 / cel. (661) 205-2799

Amy Burdick, coordinador  
Servicios Estudiantiles

Dr. Tim Fulenwider, director  
Servicios de Apoyo a la Educación

El Distrito Escolar de la Ciudad de Bakersfield (BCSD, siglas en inglés) está comprometido con la igualdad de oportunidades en educación y empleo para todas las personas. El BCSD prohíbe la discriminación, el acoso, el hostigamiento, y la intimidación en cualquier práctica laboral, programa educativo o actividad educativa sobre la base y/o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas de edad, raza o etnia, color, ascendencia, nacionalidad, origen nacional, estado migratorio, identificaciones de grupos étnicos, religión, embarazo, estado civil o parental, discapacidad física o mental, sexo (incluido el acoso sexual), orientación sexual, género, identidad de género, expresión de género o información genética, falta de vivienda, estado de crianza, estado de veterano militar, afiliación política o cualquier otra base prohibida por la leyes de no discriminación del estado de California y federales de conformidad con el Código de Educación 200, 220 y 234.1, Código Penal 422.55, Código de Gobierno 11135 y Título IX. No todas las bases de discriminación se aplicarán tanto a los servicios educativos como al empleo. Si cree que usted, o su estudiante, han sido objeto de discriminación, hostigamiento, intimidación, o acoso, debe comunicarse con el director de su escuela y/o el Oficial Principal de Cumplimiento y Título IX del Distrito, Erin Johnston, por teléfono al (661) 631-4663, por correo electrónico a johnstone@bcasd.com, o en persona en 1300 Baker Street, Bakersfield, CA 93305. Las copias de la Política de Quejas Uniformes del BCSD, la Política de Acoso Sexual y la Política de No Discriminación están disponibles a pedido.

## ¿Usted ...

- comparte temporalmente su vivienda?
- se muda frecuentemente?
- duerme en moteles/hoteles o en un albergue?
- vive en un vehículo o en un campamento?

Nuestro grupo de McKinney-Vento está aquí para proveerle estabilidad educativa a su estudiante durante este tiempo difícil

DISTRITO ESCOLAR DE LA CIUDAD  
DE BAKERSFIELD

# McKinney-Vento



**Apoyo y servicios disponibles para  
los estudiantes y sus familias:**

- Transporte
- Recursos comunitarios
- Asistencia con útiles escolares y ropa

# ¿QUIÉN ES ELEGIBLE?

## Familias en transición

Los niños y jóvenes reciben derechos educativos garantizados por la ley federal y estatal si:

- Comparten la vivienda de otras personas debido a la pérdida de vivienda, dificultad económica o por alguna razón similar
- Viven en un motel, hotel, parque de casas móviles o campamento debido a la falta de vivienda adecuada
- Viven en un albergue de emergencia o temporal (familia, violencia doméstica, albergue para jóvenes o programa de vivienda temporal)
- Se les abandona en un hospital
- Residen durante la noche en un lugar público o privado que no es designado o utilizado normalmente para dormir
- Viven en carros, parques, espacios públicos, edificios abandonados, viviendas precarias, estaciones de autobús o de tren, o lugares similares
- Son niños migrantes viviendo en condiciones descritas anteriormente



## Derechos Educativos

Los niños de edad preescolar y escolar que son elegibles tienen los siguientes derechos bajo la ley federal y estatal. Ellos pueden:

- Inscribirse inmediatamente en la escuela sin tener una dirección permanente, un registro de vacunación u otros documentos escolares
- Continuar asistiendo a la escuela en la que se inscribieron por última vez o asistir a la escuela más cerca de su residencia actual
- Participar plenamente en todos los programas especiales y en las actividades escolares para las cuales son elegibles
- Recibir transporte a la escuela y de regreso
- Elegibles automáticamente para almuerzos gratis o a precio reducido y para otros programas de alimentación del distrito
- Contactar al encargado de enlace del distrito para resolver cualquier disputa que pueda surgir durante el proceso de inscripción



## ¿Se muda con frecuencia?

- Informarle a la escuela que se estará mudando y darles la nueva dirección
- Obtener una copia de los registros escolares y de vacunación y guardarlos en un lugar seguro junto con el acta de nacimiento
- Contactar al Programa McKinney-Vento para ayudarle a mantener a su estudiante en su escuela actual o a inscribirlo en una nueva escuela

## Programa McKinney-Vento

Ayudando a los estudiantes  
y jóvenes en transición  
(Pre-K a 8º grado)

Si su familia vive en alojamiento temporal, en moteles/hoteles o en una situación inadecuada por la pérdida de su casa o por problemas económicos, su estudiante puede beneficiarse de nuestro programa para asegurar que siga inscrito en la escuela.

Los niños y jóvenes que experimentan pérdidas de vivienda enfrentan muchas barreras a la educación, sin embargo la escuela puede ser una fuente de estabilidad, afirmación y esperanza en un momento de incertidumbre y caos cuando un joven pierde su vivienda.

Nosotros, el Programa McKinney-Vento, estamos aquí para ayudarle a su estudiante a recibir estabilidad educativa durante este tiempo difícil. La inscripción y participación en la escuela ofrecen los beneficios de un ambiente de apoyo con orientación de adultos, interacción de compañeros, apoyo académico y alimentos de manera regular. Nuestro grupo le proporcionará a su estudiante lo siguiente:

- Asistencia de transporte a la escuela y de regreso
- La opción de permanecer en la misma escuela (escuela de origen) durante todo el año escolar o inscribirse inmediatamente en la escuela más cercana (la escuela de residencia)
- Igualdad de oportunidades para recibir los mismos programas y servicios accesibles a todos los demás estudiantes
- Comidas escolares gratuitas o a precio reducido
- Referencias de comida y ropa
- Útiles escolares

El Distrito Escolar de la Ciudad de Bakersfield se preocupa por todos los estudiantes. Proveemos un ambiente seguro y de apoyo que antepone los intereses de todos los estudiantes.